



LA SUSCRITA DEFENSORÍA DE FAMILIA

CITA:

A GLORIA ESNEIDA SERNA RUIZ Cédula 1056773187 (Madre ), GERARDO ALVAREZ VANEGAS Cédula 10183098 (Padre ) de MARIA CAMILA ALVAREZ SERNA Tarjeta de Identidad 1056769460, a los miembros de su familia de origen y extensa, y a las demás personas interesadas o implicadas de la solicitud; a favor de quien(es) este Despacho adelantará Proceso administrativo de restablecimiento de derechos, para que en el término de cinco (5) días posteriores a la publicación de la presente citación, comparezca(n) ante esta Defensoría de Familia ubicada en CALLE 5 NRO 5 06 BARRIO LOS ALPES para ser notificados del contenido del Auto 781 proferido el día 23/08/2019

HISTORIA DE ATENCIÓN O SIM NRO:

17532571

**De no asistir en el término mencionado, se entenderá surtida la notificación.**

Fijado el: 18/11/2019

Desfijar el: 22/11/2019

Artículo 102 del Código de Infancia y Adolescencia

**IRMA CECILIA LÓPEZ VALENCIA**

Defensor(a) de Familia

**INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR**

Regional Caldas

Centro Zonal Oriente

Caldas

